

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Intervenciones Sociales y Educativas por la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias de la educación	Trabajo social y orientación	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Barcelona				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
004		Universidad de Barcelona		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
24	24	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08072528	Facultad de Educación

1.3.2. Facultad de Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
TIEMPO COMPLETO		

	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	49.0	60.0
RESTO DE AÑOS	49.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	20.0	48.0
RESTO DE AÑOS	20.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Analizar dinámicas sociales y educativas aplicando modelos teóricos comprensivos, de tal forma que se manifieste un conocimiento profundo de los procesos implícitos y explícitos que se dan en estas dinámicas.
CG2 - Reconocer y valorar cuestiones y elementos relacionados con el desarrollo humano y la inclusión social en las políticas y las intervenciones sociales y educativas.
CG5 - Aplicar habilidades y actitudes relacionales que permitan establecer relaciones satisfactorias con los demás orientadas al desarrollo de acciones de promoción social y personal.
CG3 - Diagnosticar, planificar y evaluar acciones desarrolladas en el marco de las instituciones que intervienen en los ámbitos sociales y educativos.
CG4 - Formular propuestas para promover acciones institucionales orientadas a facilitar los procesos de inclusión social y educativa para permitir incrementar la cohesión social en un contexto de mayor justicia social.
CG6 - Identificar, valorar y planificar elementos a tener en cuenta para trabajar y para dirigir equipos interdisciplinares en entornos diversos.
CG7 - Recopilar y analizar información de forma sistemática y rigurosa orientada a la reflexión y a la toma de decisiones.
CG8 - Resolver los problemas generados en contextos relacionados con el área de estudio.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Analizar, planificar y evaluar procesos cooperativos en el marco de la acción comunitaria y educativa, orientados a la mejora y a la creación de condiciones positivas de convivencia en el contexto social de carácter público.
CE2 - Diseñar pautas para intervenir en los procesos de consolidación y desarrollo de redes sociales que faciliten el apoyo mutuo y la participación social, impulsando un concepto de ciudadanía crítica y responsable.
CE3 - Diseñar programas institucionales dirigidos a la promoción y afirmación de colectivos que presentan situaciones de vulnerabilidad.
CE4 - Analizar e interpretar la situación real de un contexto social, de una organización o institución, para la detección de necesidades, potencialidades y demandas en los procesos sociales y educativos.
CE5 - Partiendo de las necesidades y potencialidades detectadas, formular y planificar objetivos y criterios que permitan guiar la planificación de programas y acciones destinadas a la mejora. CE6 - Identificar, analizar y diseñar indicadores de calidad y de buenas prácticas en las intervenciones sociales y educativas.
CE6 - Identificar, analizar y diseñar indicadores de calidad y de buenas prácticas en las intervenciones sociales y educativas
CE7 - Analizar y valorar programas y proyectos de acción social y educativa y formular propuestas y criterios para la mejora de la calidad y la innovación en la acción social y educativa.
CE8 - Planificar y ejecutar procesos evaluativos de carácter formativo y sumativo que permitan la mejora constante de los procedimientos la toma de decisiones y que favorezcan procesos de reflexión y análisis autocríticos y autónomos.

CE9 - Formular criterios y propuestas para transferir conocimientos teóricos y prácticos para la capacitación de equipos profesionales y para acompañar, incentivar y asesorar equipos interdisciplinares en las acciones sociales y educativas.

CE10 - Analizar e interpretar críticamente los cambios que introduce la sociedad del conocimiento en relación al trabajo, la educación, la cultura y la participación ciudadana.

CE11 - Identificar y aplicar estrategias metodológicas de recogida y análisis de información para garantizar el rigor en los procesos de investigación y estructurar de manera coherente y sistemática un informe de investigación cuya finalidad es la transmisión de conocimientos.

CE12 - Identificar y aplicar estrategias metodológicas que permitan orientar procesos de investigación participativa en el marco de la intervención social y educativa y llevar a término un proceso de investigación participativa viendo su vinculación y utilidad hacia la mejora.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Titulaciones de acceso

Podrán acceder al Máster titulados con una formación universitaria superior en el ámbito educativo (educación social, pedagogía, educación infantil, educación primaria, psicología educativa y equivalentes) o en el ámbito social (trabajo social, enfermería social, psicología social, sociología, antropología y equivalentes) y otros titulados que acrediten una trayectoria profesional centrada en el ámbito educativo o social.

Órgano de admisión

Las Normas reguladoras de los criterios de programación, de los planes de estudios y de la organización de los másteres universitarios de la Universitat de Barcelona, aprobadas por Consejo de Gobierno de 5 de octubre de 2011 y publicadas en la URL http://www.giga.ub.edu/acad/comaof/fit-xers/PE_master.pdf, en su artículo 20 determinan que:

La Comisión de Coordinación del máster universitario tiene la composición mínima siguiente:

- El coordinador o coordinadora del máster universitario, que ejerce las funciones de presidencia de la Comisión.
- Una representación del profesorado de los departamentos que imparten como mínimo un 20 % de la docencia del máster.
- Una representación del alumnado. Como mínimo, un estudiante elegido por los alumnos matriculados en el máster.
- El jefe o la jefa de la secretaria de estudiantes y docencia, o persona en quien delegue, que ejerce las funciones de secretaria de la Comisión.

Las funciones de la Comisión de Coordinación son, entre otras, las siguientes:

- Proponer la oferta de asignaturas de cada curso académico a la Comisión Académica del Centro para que las aprueba, velando por la interrelación entre las materias y las asignaturas del título.
- Aprobar el plan docente y el encargo docente propuesto por los departamentos y elevarlos a la CAC para que de su visto bueno.
- Resolver las solicitudes de reconocimiento de los estudiantes.
- Llevar a cabo la selección y la admisión de los estudiantes.
- Coordinar con el centro la información pública del máster.
- Coordinar la elaboración del informe de seguimiento anual del máster y elevarlo a los órganos competentes del centro para que lo apruebe.
- En el caso de los másteres interuniversitarios, aquellas otras funciones que le otorgue el convenio firmado.

Requisitos de admisión y criterios de selección

Para la selección y admisión de los y las candidatas al máster se valorarán los siguientes criterios por orden de prioridad:

1. Trayectoria profesional. Se priorizará la experiencia profesional continuada, aunque se tendrán en cuenta las experiencias laborales esporádicas, participación en voluntariado y prácticas no curriculares (40%).
2. Trayectoria formativa. Se priorizarán las titulaciones de acceso definidas y se tendrá en cuenta otras formaciones (másteres, postgrados, entre otras relacionadas con el máster) (30%).
3. Expediente académico. Se tendrá en cuenta la puntuación media obtenida en el grado o equivalente (20%).
4. Motivaciones. Se valorará los elementos motivadores y que justifican la elección del máster (10%).

Toda la información se recoge en la web del centro:

http://www.ub.edu/pedagogia/master/intervencions_socials_educatives/acces.htm

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La UB, desde cada uno de sus centros, realiza actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, en colaboración con el SAE (Servicio de atención al estudiante). Estas actividades y programas están enmarcados en el plan de acción tutorial de la Universidad de Barcelona (PAT). Se trata de un plan institucional de cada titulación, donde se especifican los objetivos y la organización de la acción tutorial.

Cada Máster elabora su Plan de Acción Tutorial (PAT) en el que se incluye:

- a) Análisis del contexto y de las necesidades del máster
- b) Objetivos del PAT.
- c) Actividades o acciones que se desarrollarán, indicando un calendario orientativo y las personas responsables.
- d) Organización del PAT
- e) Seguimiento y evaluación del PAT

Las acciones que incluye el plan de acción tutorial del máster son:

Acciones en la fase inicial de los estudios del máster (abril-septiembre):

- a) Actividades de presentación del máster.
- b) Colaboración en actividades de acogida para los estudiantes de programas de movilidad matriculados en la UB.
- c) Colaboración con los coordinadores de programas de movilidad.

Acciones durante el desarrollo de los estudios de Master (todo el curso académico):

- a) Atención personalizada al estudiante para orientarlo, y ayudarlo a incrementar el rendimiento académico, especialmente respecto de su itinerario curricular y de la ampliación de su horizonte formativo, en un marco de confidencialidad y de respeto a su autonomía.
- b) Información de interés para el estudiante: estancias formativas fuera de la UB (programas Erasmus, o equivalentes), becas, otras ofertas de master.

Acciones en la fase final de los estudios (mayo-septiembre):

- a) Acciones de formación y de orientación para la inserción profesional y para la continuidad en otros estudios.
- b) Información sobre recursos del SAE relacionados con la inserción laboral.
- c) Atención personalizada al estudiante para orientarlo, especialmente respecto a su inserción profesional y a la continuidad de los estudios.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Normas para el reconocimiento y para la transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales de máster universitario de la Universidad de Barcelona (Aprobadas por el Consejo de Gobierno de de 7 de junio de 2011 y modificada por Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2013)

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidas por las universidades españolas en todo el territorio estatal (modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio), establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas el fomento de la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Resulta, por tanto, imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumula-

ción de créditos, en el que los créditos cursados previamente sean reconocidos e incorporados al expediente del estudiante.

En este sentido, estas normas pretenden regular el procedimiento y los criterios que se deberán aplicar en la Universidad de Barcelona, respetando la legislación vigente.

El reconocimiento de créditos es la aceptación por parte de la Universidad de Barcelona de la formación o experiencia profesional que figura a continuación, y que se computa en el expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando al efecto de la obtención de un título oficial.

En ningún caso se reconocerán los créditos correspondientes al trabajo final de máster.

Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento

- a) Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad, computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.
- b) Los créditos cursados en enseñanzas superiores conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6 / 2001 de Universidades.
- c) La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.

El límite de créditos que se podrán reconocer, basándose en otros títulos y en la experiencia profesional, no podrá ser superior, en conjunto, al 15 % de los créditos del plan de estudios que el estudiante está cursando.

Únicamente se podrá reconocer un porcentaje superior al 15 %, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.

En cuanto a los criterios que se aplican al reconocimiento de la experiencia laboral y profesional, se valorará:

- ¿ Experiencia profesional continuada (60%)
- ¿ Los libros o capítulos de libros publicados (10%)
- ¿ Los artículos publicados en revistas relevantes (10%)
- ¿ La participación en investigaciones reconocidas (10%)
- ¿ Otros elementos que se consideren oportunos (10%)

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Actividades Tuteladas
Actividades Autónomas
Actividades Presenciales: actividades teóricas, teorico-prácticas, seminarios, prácticas y salidas
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Las clases magistrales se caracterizan por la exposición de los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.
Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.
La conferencia es una exposición pública sobre un tema de carácter científico, técnico o cultural llevada a cabo por una persona experta.
Las clases expositivas se caracterizan por el hecho que uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo. En ocasiones puede resultar interesante una presentación escrita previa.
El debate dirigido es una técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.
La rueda de intervenciones es una actividad en la cual los estudiantes tienen que intervenir (informar, opinar, etc.), de manera que todos puedan participar.
El seminario consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.
La mesa redonda es una técnica de dinámica de grupos en que diversos ponentes o conferenciantes exponen sucesivamente sus ideas en condiciones de igualdad, moderados por un profesor.
El trabajo grupal es una actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.
Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.
Las actividades de aplicación permiten contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación a un hecho, suceso, situación, dato o fenómeno concreto, seleccionado para que facilite el aprendizaje.
El aprendizaje basado en problemas es un método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interaccione, socializando así este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.
La resolución de problemas es una actividad en que el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.
La realización de una carpeta de aprendizaje del estudiante permite recoger los esfuerzos del alumnado y los resultados del proceso de aprendizaje, incorporando trabajos elaborados por el estudiante.
El laboratorio de problemas se organiza con grupos reducidos en los que el alumnado resuelve problemas con la ayuda y orientación de un profesor o profesora.
La actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.
La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.
La actividad de contraste de expectativas, organizada al principio de un proceso o secuencia formativa para explicitar intenciones, prejuicios y expectativas, permite ajustar dichas expectativas a la realidad evitar disfunciones y conflictos futuros.
La elaboración de proyectos es una metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.

El estudio de casos es un método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).		
La simulación consiste en que, ante un caso o un problema, cada estudiante o cada grupo tiene asignado un rol o papel según la cual tiene que intervenir en el desarrollo de la situación.		
La visita es una actividad de un grupo de estudiantes, dirigida por el profesorado, que consiste en ir a ver un determinado lugar para obtener información directa que favorezca el proceso de aprendizaje.		
Asesoramiento y tutoría.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas, etc.		
Pruebas orales: Entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones, etc.		
Instrumentos basados en la observación: Listados de control, escalas de estimación, registros, etc.		
Trabajos realizados por el estudiante: Memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje, etc.		
Instrumentos de co-evaluación		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Políticas Sociales, Educación y Acción Comunitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Políticas sociales, desarrollo humano e inclusión social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Acción y organización comunitaria para la innovación de la intervención social y educativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las principales corrientes de pensamiento sobre la Sociedad actual 2. Exponer los diferentes modelos de política social de los Estados del bienestar. 3. Argumentar sobre las diferentes interpretaciones de nociones como desarrollo, sostenibilidad, crecimiento, decrecimiento, desarrollo humano 4. Diseñar propuestas educativas que tengan en cuenta el conocimiento y el análisis de la sociedad y sus problemas, en los contextos sociales diversos, 5. Identificar y argumentar de forma crítica en torno los modelos de desarrollo comunitario desde diferentes marcos políticos 6. Exponer i argumentar de forma crítica sobre los retos y tensiones entre las teorías y las prácticas de la acción comunitaria 7. Identificar las contradicciones entre los diferentes agentes de las acciones comunitarias 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Procesos de cambio en los diferentes contextos de las sociedades actuales 2. Algunas corrientes de pensamiento social y los retos que plantean 3. Las necesidades humanas, los derechos y las respuestas desde las políticas sociales 4. Políticas sociales y contextos de cambio: sectores, territorio 5. Diferentes formas de entender el desarrollo en relación a distintas realidades sociales y políticas. La sostenibilidad: un concepto polisémico. Alternativas al desarrollo sostenible. 6. El componente ético-político del desarrollo en relación a la acción socioeducativa. La calidad de vida en la gestión de la vida cotidiana como fundamento del desarrollo humano. Las "otras" políticas 7. La acción comunitaria y la evolución de las prácticas de organización comunitaria, de acuerdo a diferentes elementos (históricos, políticos, profesionales) 8. Revisión crítica sobre los impactos de la acción comunitaria respecto de los valores y principios que la inspiran para repensar sus objetivos de acuerdo a la realidad social, problemas sociales, interrelación local/global, etc. 9. Orientaciones teóricas que han inspirado la acción y organización comunitaria 10. Los modelos de desarrollo comunitario (UK, EEUU, Canadá y Australia) desde diferentes marcos políticos 11. Retos y tensiones inherentes a la acción comunitaria y a la práctica de la organización en las comunidades. 12. La relación entre la acción comunitaria y la acción política: los movimientos sociales, las organizaciones de iniciativa social y ONGs, el sector público y el sector privado 		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar dinámicas sociales y educativas aplicando modelos teóricos comprensivos, de tal forma que se manifieste un conocimiento profundo de los procesos implícitos y explícitos que se dan en estas dinámicas.		
CG2 - Reconocer y valorar cuestiones y elementos relacionados con el desarrollo humano y la inclusión social en las políticas y las intervenciones sociales y educativas.		
CG7 - Recopilar y analizar información de forma sistemática y rigurosa orientada a la reflexión y a la toma de decisiones.		
CG8 - Resolver los problemas generados en contextos relacionados con el área de estudio.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar, planificar y evaluar procesos cooperativos en el marco de la acción comunitaria y educativa, orientados a la mejora y a la creación de condiciones positivas de convivencia en el contexto social de carácter público.		
CE2 - Diseñar pautas para intervenir en los procesos de consolidación y desarrollo de redes sociales que faciliten el apoyo mutuo y la participación social, impulsando un concepto de ciudadanía crítica y responsable.		
CE10 - Analizar e interpretar críticamente los cambios que introduce la sociedad del conocimiento en relación al trabajo, la educación, la cultura y la participación ciudadana.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Tuteladas	30	20
Actividades Autónomas	60	0
Actividades Presenciales: actividades teóricas, teoricoprácticas, seminarios, prácticas y salidas	60	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales se caracterizan por la exposición de los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.		
El debate dirigido es una técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
El trabajo grupal es una actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
Las actividades de aplicación permiten contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación a un hecho, suceso, situación, dato o fenómeno concreto, seleccionado para que facilite el aprendizaje.		
La resolución de problemas es una actividad en que el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de	40.0	60.0

emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas, etc.		
Instrumentos basados en la observación: Listados de control, escalas de estimación, registros, etc.	5.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante: Memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje, etc.	20.0	30.0
Instrumentos de co-evaluación	10.0	20.0
NIVEL 2: Planificación, Asesoría e Investigación en el Ámbito Social y Educativo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Planificación, gestión y evaluación de políticas e instituciones sociales y educativas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asesoría y supervisión en las políticas y las instituciones sociales y educativas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Investigación participativa en el ámbito social y educativo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Planificar y gestionar proyectos e intervenciones profesionales en el ámbito social y educativo.
2. Comprender los procedimientos de seguimiento y evaluación de proyectos y programas socioeducativos.
3. Utilizar técnicas e instrumentos de planificación y gestión de proyectos y programas socioeducativos.
4. Mantener una actitud reflexiva y crítica con relación a los planes de actuación profesional.
5. Identificar indicadores de calidad y formular propuestas para la mejora de la calidad y para la innovación en programas y proyectos de acción social y educativa, a partir de la información recogida en un contexto específico.
6. Formular propuestas para la asesoría y la supervisión argumentando su pertinencia en un contexto específico.
7. Reconocer la importancia de la investigación en el desarrollo de cambios institucionales i/o sociales.
8. Saber desarrollar un proceso de investigación acción desde la formación del equipo hasta la valoración de cristalización del cambio.
9. Tener capacidad de gestionar grupos orientados al desarrollo de conocimiento.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Organización y planificación de la acción socioeducativa
- Enfoques de planificación y gestión en el ámbito socioeducativo
- Modelos e instrumentos de planificación de programas y proyectos
- Asesoría y supervisión: funciones y características
- El rol del asesor o supervisor
- Procesos y estrategias de asesoría y supervisión
- Indicadores de buenas prácticas
- La innovación en la acción social y educativa
- La investigación orientada al cambio.
- La articulación entre investigación, acción y formación.
- Planificación y desarrollo de la investigación participativa.
- La formación del grupo: de objetos de conocimiento a sujetos de cambio.
- Técnicas metodológicas para el desarrollo la investigación participativa.
- Los bucles de cambio y su incidencia en la realidad socioeducativa.
- Componente axiológico de la investigación participativa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Aplicar habilidades y actitudes relacionales que permitan establecer relaciones satisfactorias con los demás orientadas al desarrollo de acciones de promoción social y personal.

CG3 - Diagnosticar, planificar y evaluar acciones desarrolladas en el marco de las instituciones que intervienen en los ámbitos sociales y educativos.

CG4 - Formular propuestas para promover acciones institucionales orientadas a facilitar los procesos de inclusión social y educativa para permitir incrementar la cohesión social en un contexto de mayor justicia social.

CG6 - Identificar, valorar y planificar elementos a tener en cuenta para trabajar y para dirigir equipos interdisciplinares en entornos diversos.

CG7 - Recopilar y analizar información de forma sistemática y rigurosa orientada a la reflexión y a la toma de decisiones.

CG8 - Resolver los problemas generados en contextos relacionados con el área de estudio.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Analizar, planificar y evaluar procesos cooperativos en el marco de la acción comunitaria y educativa, orientados a la mejora y a la creación de condiciones positivas de convivencia en el contexto social de carácter público.

CE3 - Diseñar programas institucionales dirigidos a la promoción y afirmación de colectivos que presentan situaciones de vulnerabilidad.

CE4 - Analizar e interpretar la situación real de un contexto social, de una organización o institución, para la detección de necesidades, potencialidades y demandas en los procesos sociales y educativos.		
CE5 - Partiendo de las necesidades y potencialidades detectadas, formular y planificar objetivos y criterios que permitan guiar la planificación de programas y acciones destinadas a la mejora. CE6 - Identificar, analizar y diseñar indicadores de calidad y de buenas prácticas en las intervenciones sociales y educativas.		
CE6 - Identificar, analizar y diseñar indicadores de calidad y de buenas prácticas en las intervenciones sociales y educativas		
CE7 - Analizar y valorar programas y proyectos de acción social y educativa y formular propuestas y criterios para la mejora de la calidad y la innovación en la acción social y educativa.		
CE8 - Planificar y ejecutar procesos evaluativos de carácter formativo y sumativo que permitan la mejora constante de los procedimientos la toma de decisiones y que favorezcan procesos de reflexión y análisis autocríticos y autónomos.		
CE9 - Formular criterios y propuestas para transferir conocimientos teóricos y prácticos para la capacitación de equipos profesionales y para acompañar, incentivar y asesorar equipos interdisciplinares en las acciones sociales y educativas.		
CE11 - Identificar y aplicar estrategias metodológicas de recogida y análisis de información para garantizar el rigor en los procesos de investigación y estructurar de manera coherente y sistemática un informe de investigación cuya finalidad es la transmisión de conocimientos.		
CE12 - Identificar y aplicar estrategias metodológicas que permitan orientar procesos de investigación participativa en el marco de la intervención social y educativa y llevar a término un proceso de investigación participativa viendo su vinculación y utilidad hacia la mejora.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Tuteladas	60	20
Actividades Autónomas	120	0
Actividades Presenciales: actividades teóricas, teoricoprácticas, seminarios, prácticas y salidas	120	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales se caracterizan por la exposición de los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
El debate dirigido es una técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
El trabajo grupal es una actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
La actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.		
El estudio de casos es un método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas, etc.	40.0	60.0
Instrumentos basados en la observación: Listados de control, escalas de estimación, registros, etc.	5.0	10.0

Trabajos realizados por el estudiante: Memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje, etc.	20.0	40.0
Instrumentos de co-evaluación	5.0	10.0
NIVEL 2: Intervenciones Sociales y Educativas en el propio contexto		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Intervenciones sociales y educativas en el propio contexto		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Identificar y analizar la realidad contemporánea para actuar de una manera integradora de los diferentes aspectos que intervienen en las acciones sociales y educativas. Proponer análisis y respuestas a la realidad social y educativa de manera transversal en los diferentes procesos de intervención. Relacionar los contenidos con el ejercicio profesional en la investigación, planificación, gestión y evaluación de las intervenciones sociales y educativa. Describir nuevas realidades y nuevos problemas sociales en los propios contextos dónde se desarrollan y aportar la mirada socioeducativa al trabajo multidisciplinar Identificar la complejidad de la realidad social y educativa y reflexionar sobre la responsabilidad ética para aportar criterios de intervención y de aplicación en contextos profesionales específicos. Comunicar a profesionales y a personas no especializadas, aportaciones innovadoras y de mejora de la intervención social y educativa en contextos y en prácticas concretas Aportar conocimientos, valores y estrategias que permitan mejoras e innovaciones en el quehacer socioeducativo en sus diferentes ámbitos de intervención. 		

- Aportar respuestas orientadas a la toma de decisiones en situaciones sociales y educativas precisas y en relación con los equipos interdisciplinares en entornos diversos.
- Analizar , hacer propuestas de planificación y evaluación de procesos socioeducativos en contextos comunitarios existentes para mejorar e innovar en aspectos positivos para la convivencia.
- Aportar elementos de innovación y mejora de la práctica profesional para las políticas públicas sociales y educativas en contextos concretos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- La transversalidad y la integración de conocimientos como elemento de calidad profesional.
- El ejercicio profesional en los diferentes campos de la intervención social y educativa, para la toma de posición y de decisiones.
- Acercar al alumnado a las distintas realidades del ejercicio profesional de la intervención social y educativa en contextos concretos para debatir mejoras e innovaciones diversas.
- Miradas e interpretaciones integrales de la acción socioeducativa en las instituciones y su desarrollo en el ejercicio profesional cotidiano.
- Trabajo en red y participación. Las instituciones y sus equipos multidisciplinares en relación con la sociedad civil.
- El papel de las empresas de servicios y del tercer sector con relación a los procesos de intervención social y educativa.
- Elementos de utilidad en la planificación, la gestión y la evaluación de las políticas sociales y educativas a nivel sectorial y territorial
- Experiencias de trabajo en red en la acción social y comunitaria.
- Resultados de procesos de empoderamiento en contextos sociales comunitarios con implicaciones educativas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta las diferentes procedencias académicas del alumnado, a través de esta asignatura se realizará, en formatos diversos, una inmersión en la realidad de las intervenciones sociales y educativas de manera que se recoja el ejercicio profesional en relación con las finalidades del máster y de manera transversal .

Esta materia se relaciona con las distintas asignaturas obligatorias y/o optativas. Además es una asignatura que representa la antesala de los Trabajos de Final de Máster que ayuda a concretar el objeto a partir de la mirada transversal a los diferentes aspectos de la realidad social y educativa.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Analizar dinámicas sociales y educativas aplicando modelos teóricos comprensivos, de tal forma que se manifieste un conocimiento profundo de los procesos implícitos y explícitos que se dan en estas dinámicas.

CG2 - Reconocer y valorar cuestiones y elementos relacionados con el desarrollo humano y la inclusión social en las políticas y las intervenciones sociales y educativas.

CG6 - Identificar, valorar y planificar elementos a tener en cuenta para trabajar y para dirigir equipos interdisciplinares en entornos diversos.

CG7 - Recopilar y analizar información de forma sistemática y rigurosa orientada a la reflexión y a la toma de decisiones.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Analizar, planificar y evaluar procesos cooperativos en el marco de la acción comunitaria y educativa, orientados a la mejora y a la creación de condiciones positivas de convivencia en el contexto social de carácter público.

CE4 - Analizar e interpretar la situación real de un contexto social, de una organización o institución, para la detección de necesidades, potencialidades y demandas en los procesos sociales y educativos.

CE6 - Identificar, analizar y diseñar indicadores de calidad y de buenas prácticas en las intervenciones sociales y educativas

CE7 - Analizar y valorar programas y proyectos de acción social y educativa y formular propuestas y criterios para la mejora de la calidad y la innovación en la acción social y educativa.

CE11 - Identificar y aplicar estrategias metodológicas de recogida y análisis de información para garantizar el rigor en los procesos de investigación y estructurar de manera coherente y sistemática un informe de investigación cuya finalidad es la transmisión de conocimientos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

Actividades Tuteladas	30	20
Actividades Autónomas	60	0
Actividades Presenciales: actividades teóricas, teorico-prácticas, seminarios, prácticas y salidas	60	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.		
El debate dirigido es una técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
El trabajo grupal es una actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Las actividades de aplicación permiten contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación a un hecho, suceso, situación, dato o fenómeno concreto, seleccionado para que facilite el aprendizaje.		
La resolución de problemas es una actividad en que el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.		
La actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.		
El estudio de casos es un método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas, etc.	40.0	60.0
Pruebas orales: Entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones, etc.	10.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante: Memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje, etc.	30.0	40.0
NIVEL 2: Estrategias de innovación en la intervención social y educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	15	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Conflicto y mediación: análisis desde una perspectiva sistémica.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Convivencia social y cultura de paz.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Complejidad, Innovación abierta y Redes sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Participación social e innovación en la intervención social y educativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: La planificación, la gestión y la evaluación de los Servicios sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Identificar diferentes modelos de análisis del conflicto como promotor del cambio individual y social a partir de la gestión del mismo. Aplicar estrategias fundamentadas, a partir del modelo de mediación sistémica, que permita la transformación del conflicto, optimizando la relación entre partes. Aplicar principios de justicia restaurativa en el marco de la intervención comunitaria y socioeducativa para resolver situaciones de forma participativa. Exponer los principales conceptos, teorías e instrumentos asociados a la metodología del ARS (Análisis de Redes Sociales). Argumentar la potencialidad del enfoque relacional para el diagnóstico y la intervención socioeducativa a nivel individual y comunitario. Diseñar estrategias de diagnóstico de redes sociales orientadas a la intervención socioeducativa. Aplicar los principios de la complejidad a una situación social o educativa específica. Planificar y proponer pautas para la gestión y la innovación en programas de participación social. Identificar y argumentar de forma crítica sobre principios y las innovaciones en materia de Servicios sociales, considerando los distintos modelos de organización de los Servicios sociales desde diferentes marcos políticos Exponer y argumentar de forma crítica sobre las contradicciones entre los diferentes agentes de las acciones sociales y educativas en relación a los Servicios sociales y al Trabajo en red. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La cultura de paz y el desarrollo de la mediación como estrategia para la resolución de conflictos.</p> <p>El modelo sistémico en el análisis de conflictos y la resolución de los mismos. Las perspectivas cibernéticas de primera y segunda generación, la ontología constructivista, la hermenéutica como forma de comunicación y el pensamiento complejo.</p> <p>Teoría de Redes Sociales. Origen y aportaciones disciplinares.</p> <p>Técnicas de recolección de datos relacionales para el análisis de redes sociales. Graficación de redes y análisis mediante programas informáticos.</p> <p>La construcción de conocimientos en el marco de la complejidad. La recuperación de la praxis. La multiplicidad de puntos de vista en las acciones socioeducativas.</p>		

Incertidumbre, límites y certezas. Homogeneidad y diferenciación. Los valores y las prácticas socioeducativas.

Participación: concepto, estrategias y técnicas

Empoderamiento, autonomía, activismo

El modelo de trabajo en red: experiencias innovadoras en la organización de los servicios sociales de proximidad.

La transversalidad entre los servicios y los/las profesionales de los diversos sistemas de protección en el trabajo en red. El componente ético en los servicios sociales y en el trabajo en red

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Formular propuestas para promover acciones institucionales orientadas a facilitar los procesos de inclusión social y educativa para permitir incrementar la cohesión social en un contexto de mayor justicia social.

CG8 - Resolver los problemas generados en contextos relacionados con el área de estudio.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Analizar, planificar y evaluar procesos cooperativos en el marco de la acción comunitaria y educativa, orientados a la mejora y a la creación de condiciones positivas de convivencia en el contexto social de carácter público.

CE2 - Diseñar pautas para intervenir en los procesos de consolidación y desarrollo de redes sociales que faciliten el apoyo mutuo y la participación social, impulsando un concepto de ciudadanía crítica y responsable.

CE6 - Identificar, analizar y diseñar indicadores de calidad y de buenas prácticas en las intervenciones sociales y educativas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Tuteladas	112	20
Actividades Autónomas	113	0
Actividades Presenciales: actividades teóricas, teorico-prácticas, seminarios, prácticas y salidas	150	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases magistrales se caracterizan por la exposición de los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

El debate dirigido es una técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.

Las actividades de aplicación permiten contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación a un hecho, suceso, situación, dato o fenómeno concreto, seleccionado para que facilite el aprendizaje.

La resolución de problemas es una actividad en que el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.

El estudio de casos es un método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).

La simulación consiste en que, ante un caso o un problema, cada estudiante o cada grupo tiene asignado un rol o papel según la cual tiene que intervenir en el desarrollo de la situación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas, etc.	40.0	60.0
Pruebas orales: Entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones, etc.	10.0	20.0
Instrumentos basados en la observación: Listados de control, escalas de estimación, registros, etc.	5.0	10.0
Trabajos realizados por el estudiante: Memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje, etc.	10.0	30.0
NIVEL 2: Metodología de Investigación Social y Educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	27	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
18	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: El análisis de redes en la investigación e intervención educativa y social.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Análisis cuantitativo en la investigación socioeducativa.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Estrategias de obtención de la información en la investigación educativa y social.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación descriptiva, explicativa y evaluativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación orientada a la comprensión y a la transformación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Elaboración de proyectos de investigación educativa y social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación histórica, filosófica y comparativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Introducción a la investigación educativa y escritura científica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Análisis cualitativo en la investigación socioeducativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Identificar las diferentes estrategias de obtención de la información en la investigación educativa y social. Conocer los fundamentos del análisis cuantitativo en la investigación socieducativa. Utilizar diferentes técnicas de análisis cuantitativas Utilizar programas informáticos para el análisis de datos Reconocer e integrar la relevancia de los distintos enfoques metodológicos en la práctica profesional. Revisar las prácticas educativas y sociales desde cada enfoque metodológico y proponer temáticas de investigación y/o intervención. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Estrategias de obtención de la información en la investigación educativa y social. Análisis cuantitativo en la investigación socieducativa. El análisis de redes en la investigación e intervención educativa y social. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Identificar, valorar y planificar elementos a tener en cuenta para trabajar y para dirigir equipos interdisciplinares en entornos diversos.		
CG7 - Recopilar y analizar información de forma sistemática y rigurosa orientada a la reflexión y a la toma de decisiones.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar, planificar y evaluar procesos cooperativos en el marco de la acción comunitaria y educativa, orientados a la mejora y a la creación de condiciones positivas de convivencia en el contexto social de carácter público.		
CE8 - Planificar y ejecutar procesos evaluativos de carácter formativo y sumativo que permitan la mejora constante de los procedimientos la toma de decisiones y que favorezcan procesos de reflexión y análisis autocríticos y autónomos.		
CE11 - Identificar y aplicar estrategias metodológicas de recogida y análisis de información para garantizar el rigor en los procesos de investigación y estructurar de manera coherente y sistemática un informe de investigación cuya finalidad es la transmisión de conocimientos.		
CE12 - Identificar y aplicar estrategias metodológicas que permitan orientar procesos de investigación participativa en el marco de la intervención social y educativa y llevar a término un proceso de investigación participativa viendo su vinculación y utilidad hacia la mejora.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Tuteladas	45	20
Actividades Autónomas	90	0

Actividades Presenciales: actividades teóricas, teoricoprácticas, seminarios, prácticas y salidas	90	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales se caracterizan por la exposición de los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
El debate dirigido es una técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
Las actividades de aplicación permiten contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación a un hecho, suceso, situación, dato o fenómeno concreto, seleccionado para que facilite el aprendizaje.		
El estudio de casos es un método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).		
La simulación consiste en que, ante un caso o un problema, cada estudiante o cada grupo tiene asignado un rol o papel según la cual tiene que intervenir en el desarrollo de la situación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas, etc.	30.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante: Memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje, etc.	60.0	70.0
NIVEL 2: Ámbitos Específicos: Intervención e Innovación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	24	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Infancia y adolescencia: participación y protección.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación e innovación en la acción socioeducativa para la salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		

No existen datos		
NIVEL 3: Dependencia, diversidad funcional y procesos de participación política		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Acción social y educativa con personas mayores		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		

NIVEL 3: Intervenciones educativas en la ejecución penal en la comunidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Inserción sociolaboral y colectivos vulnerables		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: La violencia de género en las relaciones de pareja		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: La inmigración y su dimensión socioeducativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Argumentar sobre la multidisciplinariedad como un factor de enriquecimiento profesional. 		

- Identificar y argumentar sobre las necesidades y los retos de la acción social y cultural con personas mayores en el marco de la sociedad de la información y del conocimiento, teniendo en cuenta políticas educativas europeas y las aportaciones de los organismos internacionales en los servicios y programas dirigidos a personas mayores.
- Proponer pautas para una mejor coordinación entre profesionales para diseñar, aplicar e investigar sobre proyectos de intervención
- Identificar diferentes modelos teóricos y prácticas profesionales en el campo de la diversidad funcional y la acción social y educativa.
- Diseñar proyectos e intervenciones profesionales innovadores adaptadas a las personas con diversidad funcional y a sus contextos.
- Aplicar en contextos específicos las nuevas tendencias teóricas, metodológicas y de investigación para la intervención social y educativa en el ámbito de la infancia y la adolescencia
- Identificar elementos relevantes de la evolución de los planteamientos teóricos y metodológicos en la orientación y la formación para el trabajo con los colectivos vulnerables.
- Programar acciones innovadoras de formación y orientación profesionalizadora.
- Identificar las implicaciones educativas que suponen las diferentes medidas de ejecución penal, así como el papel del profesional que las lleva a cabo.
- Identificar los mecanismos de intervención social y educativa con la población migrada y argumentar críticamente sobre experiencias y programas de intervención comunitaria con población migrada.
- Identificar indicadores de detección de la violencia de género y establecer circuitos de derivación, aplicando modelos teóricos para la intervención en este ámbito.
- Diseñar y planificar programas o servicios en el ámbito de la intervención en violencia de género
- Aplicar estrategias innovadoras para la promoción de la salud y la prevención en contextos comunitarios.
- Elaborar propuestas que incorporen el enfoque de la resiliencia en los programas de promoción de la salud.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Envejecimiento satisfactorio, autonomía y aprendizaje a lo largo de la vida.
- Políticas de protección y atención a las personas mayores.
- Recursos sociales y educativos. Participación ciudadana de las personas mayores.
- Salud, enfermedad y dependencia. Pérdidas y duelos.
- El paradigma médico rehabilitador y el paradigma social. Manifestaciones de la práctica profesional.
- Políticas sociales en el ámbito de la infancia y la adolescencia: de la protección a la participación.
- Metodologías para favorecer la protección y participación de la infancia.
- Los nuevos modelos de intervención en situaciones de riesgo y desamparo y el acogimiento familiar y la adopción.
- Indicadores de buenas prácticas y análisis de modelos y acciones para la inserción sociolaboral. Políticas en la inserción social o laboral.
- Los programas de ejecución penal: oportunidades y límites para la acción educativa.
- Estrategias específicas para el desarrollo de la acción educativa e investigación y evaluación en el contexto penal
- Aspectos económicos, sociales y políticos de las migraciones. Desde los modelos de integración a los componentes de una ciudadanía intercultural.
- Propuestas educativas para promover una ciudadanía intercultural. Experiencias y programas de intervención comunitaria con población migrada.
- Intervenciones en violencia de género. Socialización preventiva de la violencia de género
- Promoción de la salud en poblaciones en situación de vulnerabilidad. Planes, proyectos y programas de promoción y educación para la salud.
- Resiliencia y salud. Innovación en políticas de salud

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Analizar dinámicas sociales y educativas aplicando modelos teóricos comprensivos, de tal forma que se manifieste un conocimiento profundo de los procesos implícitos y explícitos que se dan en estas dinámicas.

CG3 - Diagnosticar, planificar y evaluar acciones desarrolladas en el marco de las instituciones que intervienen en los ámbitos sociales y educativos.

CG4 - Formular propuestas para promover acciones institucionales orientadas a facilitar los procesos de inclusión social y educativa para permitir incrementar la cohesión social en un contexto de mayor justicia social.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Diseñar programas institucionales dirigidos a la promoción y afirmación de colectivos que presentan situaciones de vulnerabilidad.

CE4 - Analizar e interpretar la situación real de un contexto social, de una organización o institución, para la detección de necesidades, potencialidades y demandas en los procesos sociales y educativos.

CE5 - Partiendo de las necesidades y potencialidades detectadas, formular y planificar objetivos y criterios que permitan guiar la planificación de programas y acciones destinadas a la mejora. CE6 - Identificar, analizar y diseñar indicadores de calidad y de buenas prácticas en las intervenciones sociales y educativas.		
CE7 - Analizar y valorar programas y proyectos de acción social y educativa y formular propuestas y criterios para la mejora de la calidad y la innovación en la acción social y educativa.		
CE9 - Formular criterios y propuestas para transferir conocimientos teóricos y prácticos para la capacitación de equipos profesionales y para acompañar, incentivar y asesorar equipos interdisciplinares en las acciones sociales y educativas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Tuteladas	180	20
Actividades Autónomas	180	0
Actividades Presenciales: actividades teóricas, teoricoprácticas, seminarios, prácticas y salidas	240	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases expositivas se caracterizan por el hecho que uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo. En ocasiones puede resultar interesante una presentación escrita previa.		
El debate dirigido es una técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
La rueda de intervenciones es una actividad en la cual los estudiantes tienen que intervenir (informar, opinar, etc.), de manera que todos puedan participar.		
El trabajo grupal es una actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
El estudio de casos es un método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas, etc.	30.0	50.0
Pruebas orales: Entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones, etc.	10.0	20.0
Instrumentos basados en la observación: Listados de control, escalas de estimación, registros, etc.	5.0	10.0
Trabajos realizados por el estudiante: Memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje, etc.	30.0	50.0
NIVEL 2: Trabajo final de máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo final de máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a definir correctamente un objeto de estudio, a partir del cual se desarrollará un proceso de investigación que permita la creación fundamentada de conocimiento. • Aplicar la planificación y ejecución de un proceso de investigación en el marco de desarrollo de un trabajo sistemático y riguroso. • Aplicar estrategias adecuadas de recogida y análisis de información específicas del campo de estudio. • Analizar la información recogida de tal forma que puedan obtenerse resultados coherentes con la misma. • Elaborar un trabajo académico de carácter formal que responda a una estructura de trabajo orientado a la creación de conocimiento. • Transmitir claramente los resultados procedentes de la investigación científica y los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> -Delimitación de un objeto de estudio -la investigación y la innovación en el ámbito social y educativo -Estado de la cuestión del objeto de estudio -Revisión de la literatura científica sobre la temática -Formulación de interrogantes y objetivos 		

-Habilidades de redacción para la difusión científica

-Habilidades comunicativas para la exposición oral

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La elaboración de este trabajo tendrá un carácter distinto al de una asignatura formal ya que adoptará un sentido individualizado de seguimiento y asesoría del trabajo que el alumnado vaya realizando a lo largo del curso. Se seguirá la normativa general de la UB: <http://www.ub.edu/agenciaqualitat/normativaespecifica/>

Concretament, seguirà la normativa aprovada per el centro:

DIRECTRIUS REGULADORES DEL TREBALL DE FI DE MÀSTER DE LA FACULTAT DE PEDAGOGIA

Comissió Acadèmica Facultat 4 de maig de 2012

Aquestes directrius es defineixen en el marc de les normes reguladores dels treballs de fi de màster establertes per la Universitat de Barcelona per a les titulacions de màster universitari oficial.

ART. 1: OBJECTE

Aquestes directrius fan referència a la definició, realització, tutorització, avaluació i qualificació dels Treballs de Fi de Màster (TFM) que s'estableixin en els diferents plans

d'estudi dels títols oficials de màster universitari impartits a la Facultat de Pedagogia, sens perjudici de les possibles especificitats de cada pla d'estudis.

ART. 2. CARACTERÍSTIQUES

1. El TFM s'ajustarà a les Normes reguladores dels plans docents de les assignatures per als ensenyaments de la Universitat de Barcelona i a les Normes reguladores de

l'avaluació i de la qualificació dels aprenentatges de la Universitat de Barcelona.

2. El TFM suposarà un exercici integrador de la formació rebuda al llarg de la titulació. Aquest exercici comporta, per part dels estudiants, aplicar coneixements, habilitats, actituds i competències adquirits a la titulació, i per tant, la forma en què s'integrin aquests coneixements, habilitats, actituds i competències ha d'estar d'acord amb els objectius concrets de formació i exercici professional propis de la titulació.

3. El contingut del TFM ha de ser adient al nombre de crèdits ECTS que aquesta matèria tingui assignada en el pla d'estudis i al temps d'elaboració fixat en el calendari

d'activitats. La Comissió coordinadora del màster i la/es comissió/ons avaluadora/es vetllaran per la qualitat i l'homogeneïtat dels TFM pel que fa a les exigències per a la seva elaboració.

4. Els drets de propietat intel·lectual o de propietat industrial dels TFM es regularan en els termes i condicions previstos en la legislació vigent.

ART. 3. TUTORIA

1. El TFM s'ha de realitzar sota la direcció i supervisió d'un/a tutor/a, que, en el cas dels màsters amb orientació i/o en recerca i mixtos, serà un/a docent doctor/a a excepció

del que s'exposa a l'article 3.3. Aquest/a tutor/a serà el/la 2 responsable d'exposar a l'estudiant les característiques del TFM, d'establir el pla de treball, d'orientar-lo en el seu desenvolupament, de vetllar pel compliment dels objectius fixats, de fer-ne el seguiment i d'autoritzar-ne la presentació.

2. La Comissió coordinadora del màster podrà autoritzar que un TFM sigui dirigit i supervisat per més de un/a tutor/a.

3. També podrà ser tutor/a del TFM un/a docent extern/a al màster.

4. Quan l'estudiant hagi de desenvolupar el TFM en la seva totalitat o en una part significativa en institucions o organismes diferents a la Universitat de Barcelona, el/la tutor/a

del TFM, amb l'ajut de la comissió coordinadora del màster, haurà de contactar amb un integrant del mateix perquè, en qualitat de tutor/a extern, li presti la col·laboració en la definició del contingut del TFM, el seu desenvolupament i la seva eventual valoració. Aquesta possibilitat de col·laboració externa no serà autoritzada per la comissió del màster

si no existeix prèviament un conveni signat entre la Universitat de Barcelona i l'organisme o institució corresponent, en el qual es detallaran les hores de dedicació i les tasques a desenvolupar per l'alumne, el paper del tutor, les qüestions d'assegurança i responsabilitat civil, etc.

5. El reconeixement de l'activitat acadèmica del professorat tutor dels TFM s'ajustarà al que s'estableix en la normativa sobre l'organització acadèmico-docent de la Universitat de Barcelona.

ART. 4. AUTORIA

1. El TFM ha de ser elaborat de forma individual per cada estudiant.

2. De manera excepcional, la Comissió coordinadora del màster, considerant les especials característiques del TFM, podrà autoritzar que aquest sigui realitzat per diversos

estudiants. En cas de concedir-ne l'autorització, el coordinador del màster n'informarà a la Comissió de coordinació dels màsters de la Facultat de Pedagogia. Aquesta autorització

ha de ser prèvia a l'inici del TFM i motivada; la motivació ha d'incloure la delimitació de tasques entre els diferents autors, de manera que permeti una defensa i qualificació

individual de cadascun dels membres del grup.

ART. 5. MATRÍCULA

1. La matrícula del TFM es formalitza a la Secretaria d'Estudiants i Docència, en els terminis i amb el procediment establert segons la normativa de la UB

ART. 6. ASSIGNACIÓ DEL/LA TUTOR/A

1. La Comissió coordinadora del màster comunicarà als estudiants matriculats el procediment i els criteris per a l'assignació de les tutories, que podrà partir d'una llista de temes i

tutors/es proporcionada per la coordinació, de les 3 propostes dels propis estudiants o de qualsevol altre procediment que garanteixi la presència entre les opcions de les diferents

matèries del màster i que tots els/les estudiants puguin tenir assignat un/a tutor/a.

2. L'assignació provisional del/la tutor/a i del TFM serà realitzada per la Comissió coordinadora del màster abans de l'inici de la realització del TFM. En el cas que l'assignació

parteixi de les propostes dels propis estudiants, la coordinació establirà un procediment per a consignar l'acord mutu entre tutor/a o tutor i estudiant mitjançant un document de

compromís signat per ambdues parts. La Comissió vetllarà per aconseguir una adequada i proporcionada assignació de tutors/es i temes i/o títols específics.

3. El llistat de les adjudicacions definitives de tutor/a, tema i/o títols específics i, en el seu cas, tutor/a extern a cada estudiant es faran públics a través dels mitjans que es considerin

adients en cada cas.

4. L'estudiant que vulgui realitzar un canvi de tutor/a i/o tema, en els màsters en que sigui possible, haurà de sol·licitar-ho per escrit motivat a la Comissió coordinadora del màster

en els terminis que aquesta ho estableixi.

5. L'assignació d'un/a tutor/a i TFM tindrà només validesa en el curs acadèmic en el qual es troba matriculat l'estudiant. No obstant això, el tema del TFM i el/la tutor/a podran ser tinguts en consideració per la Comissió coordinadora del màster en adjudicacions de cursos posteriors en cas que l'estudiant no superi la matèria en el curs en què es va matricular.

ART. 7. COMISSIÓ AVALUADORA

1. Amb suficient antelació, la Comissió coordinadora del màster, a proposta del seu/va coordinador/a, nomenarà una/es comissió/ns avaluadora/es dels TFM que es presentin en la convocatòria corresponent. També elaborarà un document en el qual s'indicaran el dia, l'hora i el lloc de la celebració de les sessions d'avaluació i l'ordre d'exposició dels estudiants.

2. Cada comissió avaluadora estarà formada per 3 docents que pertanyin a la plantilla de la Universitat de Barcelona (o de les universitats participants en els màsters interuniversitaris) o professionals externs. Un d'aquests docents assumirà la tasca de presidir la comissió avaluadora. De manera excepcional, i amb autorització de la Comissió

coordinadora de màster, podran formar part de la comissió altres professors d'institucions col·laboradores. Per causes degudament justificades, excepcionalment les comissions d'avaluació es podran constituir i podran actuar amb dos dels tres membres que les componen.

ART. 8. PRESENTACIÓ

1. En tots els casos, el TFM haurà de quedar recollit en un document físic, que, en els màsters programats en la modalitat de docència presencial, servirà com a evidència principal per a l'avaluació de l'assignatura. La Comissió coordinadora del màster establirà les normes d'estil, extensió i estructura del TFM, les quals preferentment s'atindran, quant als aspectes formals de presentació, als Criteris de la Universitat de Barcelona

2. Els/les estudiants hauran de lliurar el TFM al coordinador del màster d'acord amb els procediments i terminis establerts per la Comissió coordinadora. En qualsevol cas,

l'alumne/a n'haurà de lliurar almenys un exemplar en format digital i un altre en paper, aquest signat tant per l'autor com pel tutor.

ART. 9. DEFENSA

1. La defensa del TFM serà realitzada per cada estudiant de manera pública i presencial davant la comissió avaluadora. Excepcionalment, la Comissió coordinadora del màster podrà autoritzar, prèvia petició formal i motivada per part de l'alumne/a amb el vistiplau del/la tutor/a, i sempre que existeixin condicions tècniques, administratives i econòmiques que ho permetin, que la defensa pública es realitzi en línia

2. La comissió coordinadora del màster establirà el contingut i el procediment de l'acte de presentació pública del TFM. Aquest acte inclourà, com a mínim, un temps breu d'exposició oral per part de l'alumne i un altre, també breu de preguntes, comentaris i suggeriments per part dels membres de la comissió avaluadora, als quals l'alumne haurà de poder respondre.

ART. 10. AVALUACIÓ I QUALIFICACIÓ

1. El/la tutor/a del TFM enviarà al president de la comissió avaluadora, abans de la defensa pública dels TFM, un breu informe valoratiu del TFM, en el qual constarà expressament la seva autorització per a la defensa pública.

2. El pla docent del TFM haurà d'especificar els criteris generals d'avaluació de l'assignatura.

csv: 90201406645527935599551

Identificador : 100321069

31 / 48

3. En acabar l'acte de presentació pública, la comissió avaluadora deliberarà sobre la qualificació dels TFM exposats, tenint en compte els criteris establerts en el pla docent de l'assignatura i, si escau, la normativa específica que la comissió de coordinació del màster hagi fixat. El resultat de la deliberació s'ha de reflectir en una qualificació numèrica per a cada alumne/a.

4. En el cas que la comissió avaluadora consideri que un TFM mereix la menció de matrícula d'honor, ho farà constar com a proposta en l'acta de la sessió corresponent. La decisió final sobre la concessió de les matrícules d'honor correspondrà a la Comissió de coordinació del màster, en funció de les propostes emeses per la/es comissió/ns avaluadora/es i del nombre màxim de matrícules possibles en cada convocatòria. La decisió definitiva sobre les matrícules d'honor no es prendrà fins que no s'hagi tancat el procés de presentació de tots els TFM del curs.

ART. 12: ARXIU O DIPÓSIT DEL TREBALL

1. Quan el TFM sigui avaluat positivament, la còpia en format digital podrà incorporar-se, amb el consentiment de l'autor/a, al repositori institucional de la Universitat de

Barcelona d'accés obert, salvaguardant els drets de propietat intel·lectual de l'autor/a.

2. La Comissió de coordinació del màster fomentarà la publicació dels treballs dels alumnes del màster mitjançant llicències lliures, amb l'objectiu de facilitar-ne la consulta per a usos docents, de recerca o d'estudi personal, excepte en aquells casos en què l'autor/a manifesti explícitament el seu caràcter confidencial o hi hagi dades que no es puguin divulgar pel seu caràcter privat.

3. La Comissió coordinadora vetllarà perquè els documents dipositats en el repositori segueixin els estàndards internacionals i puguin ser accessibles per a qualsevol cercador de producció científica i acadèmica d'àmbit nacional i internacional.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Analizar dinámicas sociales y educativas aplicando modelos teóricos comprensivos, de tal forma que se manifieste un conocimiento profundo de los procesos implícitos y explícitos que se dan en estas dinámicas.

CG2 - Reconocer y valorar cuestiones y elementos relacionados con el desarrollo humano y la inclusión social en las políticas y las intervenciones sociales y educativas.

CG3 - Diagnosticar, planificar y evaluar acciones desarrolladas en el marco de las instituciones que intervienen en los ámbitos sociales y educativos.

CG4 - Formular propuestas para promover acciones institucionales orientadas a facilitar los procesos de inclusión social y educativa para permitir incrementar la cohesión social en un contexto de mayor justicia social.

CG7 - Recopilar y analizar información de forma sistemática y rigurosa orientada a la reflexión y a la toma de decisiones.		
CG8 - Resolver los problemas generados en contextos relacionados con el área de estudio.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Analizar e interpretar la situación real de un contexto social, de una organización o institución, para la detección de necesidades, potencialidades y demandas en los procesos sociales y educativos.		
CE5 - Partiendo de las necesidades y potencialidades detectadas, formular y planificar objetivos y criterios que permitan guiar la planificación de programas y acciones destinadas a la mejora. CE6 - Identificar, analizar y diseñar indicadores de calidad y de buenas prácticas en las intervenciones sociales y educativas.		
CE6 - Identificar, analizar y diseñar indicadores de calidad y de buenas prácticas en las intervenciones sociales y educativas		
CE7 - Analizar y valorar programas y proyectos de acción social y educativa y formular propuestas y criterios para la mejora de la calidad y la innovación en la acción social y educativa.		
CE11 - Identificar y aplicar estrategias metodológicas de recogida y análisis de información para garantizar el rigor en los procesos de investigación y estructurar de manera coherente y sistemática un informe de investigación cuya finalidad es la transmisión de conocimientos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Tuteladas	40	15
Actividades Autónomas	260	0
Actividades Presenciales: actividades teóricas, teoricoprácticas, seminarios, prácticas y salidas	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
Asesoramiento y tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas, etc.	40.0	50.0

Pruebas orales: Entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones, etc.	50.0	60.0
--	------	------

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	20	50	20
Universidad de Barcelona	Profesor Contratado Doctor	12	100	10
Universidad de Barcelona	Profesor colaborador Licenciado	20	66	25
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	40	100	40
Universidad de Barcelona	Ayudante Doctor	8	100	5
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	10	86
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:</p> <p>a) Resultados de aprendizaje</p> <p>La Agencia para la Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios/coordinadores correspondientes para su posterior análisis.</p> <p>También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia para la Calidad de la UB.</p> <p>Anualmente, la Comisión de Máster hará un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisará las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y definirá las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decanato/dirección del centro.</p> <p>b) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro</p> <p>La Agencia para la Calidad de la UB, remite al decano/director, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.</p> <p>Los directores de departamento informarán de los resultados en el consejo de departamento.</p> <p>Los coordinadores de máster solicitarán a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevarán a cabo para mejorarla.</p>		

El coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaborará un documento de síntesis que presentará a la comisión de coordinación de máster para analizarlo.

La administración del centro gestionará las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elaborará un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debatirá en la Junta de centro.

c) Resultados de la inserción laboral

Tal y como se ha venido haciendo con las titulaciones de grado y doctorado, se pretende llevar a cabo los estudios de inserción laboral de los titulados de Máster.

AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de las siete universidades públicas catalanas, gestiona, de momento, las encuestas de inserción laboral de los titulados de Licenciados, diplomados, Ingenieros y las de los de Doctorado; pero no las de Máster.

En este caso concreto de los estudios de Máster y hasta que no haya el acuerdo entre las Universidades públicas y AQU, será la Agencia de Calidad de la Universidad la que va a realizar este proceso

Una vez realizada la encuesta, la Agencia de Calidad de la Universidad de Barcelona remitirá los ficheros al decano/director del centro.

El decanato/dirección del centro analizará los datos y elaborará un informe ¿resumen¿ para conocer las vías por las que se hace la transición de los titulados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad (esta encuesta de satisfacción de la formación recibida se realiza una vez el titulado solicita su título). Dicho informe se debatirá en el Centro, a nivel de la comisión correspondiente.

Por otra parte y dada la importancia que tiene en los estudios de Máster el Trabajo Fin de Máster, anualmente la Comisión de Master debe analizar su desarrollo y debe informar al Centro para incluirlo en la memoria de seguimiento

d) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro

La Agencia para la Calidad de la UB, remite al decano/director, coordinadores de y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.

Los directores de departamento informan de los resultados en el consejo de departamento. Los coordinadores de master solicitan a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevaran a cabo para mejorarla.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.ub.edu/agenciaqualitat/academicodocent/desenvolupament/suport.html
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2014
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

La UB aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de máster que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos.

En las memorias de los nuevos títulos y también en el acuerdo se incorpora información sobre el cronograma de extinción a aplicar a cada título, indicando el curso en que el título inicia su extinción, y el curso en que estará totalmente extinguido.

A los efectos de informar a los estudiantes que están cursando el título de máster que iniciará su extinción, cada centro aprobará el proceso de extinción de cada una de las asignaturas del plan de estudios que se han impartido en el curso 2013-14.

Asimismo, se informará a los estudiantes mediante los canales usuales de difusión y junto al proceso de extinción de las asignaturas, de la tabla de reconocimiento entre las asignaturas del título que se extingue y las del nuevo título que se implanta y que también figura en este apartado.

Los estudiantes matriculados en el título que inicia su extinción podrán optar por continuar sus estudios en el plan de estudios iniciado, teniendo en cuenta la información facilitada relativa a la extinción de las asignaturas, o bien optar por pasar al nuevo título, donde se les aplicará el reconocimiento establecido en la tabla de reconocimiento.

El órgano responsable de la propuesta de extinción de las asignaturas es la comisión de coordinación del máster, que elevará su propuesta a la Junta de Facultad y se elevará a la CACG para su aprobación.

El coordinador del máster será el responsable de asesorar a los estudiantes sobre si continuar en el título en extinción o pasar al nuevo título.

El calendario es el siguiente:

Créditos	2014-15	2015-16	2016-17
60 créditos	En extinción	En extinción	EXTINGUIDO

La comisión de coordinación del máster resolverá, aplicando la tabla aprobada, los reconocimientos de asignaturas a los estudiantes que decidan pasar al nuevo título.

La tabla es la siguiente:

TÍTULO ANTERIOR		NUEVO TÍTULO	
Asignatura/s	Créditos	Asignatura/s	Créditos
Sociedad actual, desarrollo humano y políticas sociales	5 (OB)	Políticas sociales, desarrollo humano e inclusión social	3
Planificación y gestión de políticas y programas socioeducativos	5 (OB)	Planificación, gestión y evaluación de políticas e instituciones sociales y educativas	3
Desarrollo comunitario	5 (OB)	Acción y organización comunitaria para la innovación en la intervención social y educativa	3
Mediación y gestión del conflicto	5 (OB)	Conflicto y mediación: análisis desde una perspectiva sistémica	3
		Convivencia social y cultura de paz	3
La promoción de la salud en contextos socioeducativos	2.5 (OP)	Investigación e innovación en la acción socioeducativa para la salud	3
La intervención en la Justicia Juvenil	2.5 (OP)	Intervenciones educativas en la ejecución penal en la comunidad	3
La inmigración y la seva dimensió socioeducativa	2.5 (OP)	La inmigración y su dimensión socioeducativa	3
La intervención en la protección de la infancia	2.5 (OP)	Infancia y adolescencia: participación y protección.	3
La participación social. Diseño de proyectos y estrategias.	2.5 (OP)	Participación Social e Innovación en la Intervención Social y Educativa	3
Inserción sociolaboral en colectivos vulnerables	2.5 (OP)	Inserción sociolaboral y colectivos vulnerables	3
Los servicios sociales de proximidad como marco de atención a las personas	2.5 (OP)	La planificación, la gestión y la evaluación de los Servicios sociales	3
La intervención familiar. La violencia de género y doméstica.	2.5 (OP)	La violencia de género en las relaciones de pareja	3
Educación en valores en la familia	2.5 (OP)	Educación en valores en la familia	3
Identidad y ciudadanía en la sociedad de la información	2.5 (OP)	Identitat i societat en xarxa	3
Educación, ciudadanía y género	2.5 (OP)	Ciudadanía y género	3
Educación ambiental	2.5 (OP)	Educación ambiental	3
Educación intercultural	2.5 (OP)	Educación intercultural	3
Complejidad y educación	2.5 (OP)	Complejidad, sociedad y educación	3
Prácticas	15 (OB)	Intervenciones sociales y educativas en el propio contexto	6
Análisis cuantitativa	2.5 (OP)	Análisis cuantitativa en la investigación socioeducativa	3
Estrategias de obtención de la información	2.5 (OP)	Estrategias de obtención de la información en la investigación socioeducativa y social	3

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
suportmaster@ub.edu		934035511	Vicerectora de Docencia y Ordenación Académica

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vr.docencia@ub.edu		934035511	Vicerectora de Docencia y Ordenación Académica

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
suportmaster@ub.edu		934035511	Vicerectora de Docencia y Ordenación Académica

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2_Justificación.pdf

HASH SHA1 :9487D56A4D1DE78333F7ABB1602CE08FEB9057D1

Código CSV :122679896217502763331875

Ver Fichero: 2_Justificación.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4_1Sistemas de información previo.pdf

HASH SHA1 :A9B92DFEE44DFFD8A54C1643A627AD8A724E2913

Código CSV :122469979289196495111274

Ver Fichero: 4_1Sistemas de información previo.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 :E13156020C2BF9FA53E23E2A652CB17DEC2D9A61

Código CSV :122679503144784730581591

Ver Fichero: 5.1Descripción del plan de estudios.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6_1_Master_ISE_UB MODIFICADO.pdf

HASH SHA1 :916767E1C97B543F477762B6518CB8AC51AEB233

Código CSV :122471924974836734372623

Ver Fichero: 6_1_Master_ISE_UB MODIFICADO.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : F18C62D442703D3D22B53A5AE4343DC9B46E2841

Código CSV : 122471031681501013832953

Ver Fichero: otros recursos humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.pdf

HASH SHA1 :9320F55FA1C01A67F9CA3A067533C1B8CBAD49C2

Código CSV :122472004955174470419705

Ver Fichero: 7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8_1_valores_cuantitativos_master_ISE_UB.pdf

HASH SHA1 :92A2F6C1C392C0831900995ACF8CA2CF8D881705

Código CSV :122680332281483804549429

Ver Fichero: 8_1_valores_cuantitativos_master_ISE_UB.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10_1_Master_ISE_UB.pdf

HASH SHA1 :983BF8E7D665ED8987EF2B5E37B7AF6D61A330C0

Código CSV :122680461942220678151052

Ver Fichero: 10_1_Master_ISE_UB.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegació competència Rector en VR.pdf

HASH SHA1 :C26FEFEF87383BB8FECE88A48336C854B381DA3E

Código CSV :298152365028017026768918

Ver Fichero: Delegació competència Rector en VR.pdf

